

DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS EQUIPO REGISTROS TECNICOS Nº 602 22.11.2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) Nº 2666

VISTOS;

- a) La solicitud presentada por la entidad DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DIMACO S.A.C., para inscribirse en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe Jurídico Nº 1234 de fecha 17/11/2011 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad:
- El Informe Técnico Nº 151 de fecha 18/11/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d] El D.S. Nº 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta Nº 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaria Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio:
- f) La Resolución de la Contratoría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. Nº397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION.

 Inscribase a la entidad DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DIMACO S.A.C., (DIMACO S.A.C.) Rut N° 93.072.000-3 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en CUARTA CATEGORÍA, para operar en las regiones I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI,XIII,XIII, XIV y XV.

ANÓTESE Y, COMUNÍQUESE

JORGE VERA TOLEDO

JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/ICV DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO

-SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU

-REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION DIMACO S.A.C. SANTA ELENA \sim N° 1596

SANTIAGO